



## FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

### **SOLICITUD DE CITA PREVIA PARA REALIZAR LA MATRÍCULA EN TURNO DE MAÑANA O TARDE POR MOTIVOS LABORALES (DE TRABAJO)**

(Alumnos que cursen 2º y 3º de Grado).

Puede solicitar cita previa de matrícula por motivos laborales, si se te concede te matriculas con todas las asignaturas y grupos abiertos.

**Presentación de la solicitud:** En el REGISTRO DEL CAMPUS.

**Documentación a entregar:** Certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social y Certificado de la Empresa reflejando el horario de trabajo.

**Plazo de presentación:** 24 de junio al 3 de julio de 2019.

**Resolución favorable:** Se abrirá la matrícula (por INTERNET) el día 8 de julio. Este día debes realizar tu matrícula. Si no lo hicieras así, pierdes el derecho al cambio de grupo/turno solicitado.

**Resolución no favorable:** los cambios de grupo/turno denegados se comunicarán por correo electrónico; y se publicará relación en los tablones de anuncios de la Secretaría de Alumnos, especificando las causas, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Concesión de cursar en un grupo/turno está en función de la organización docente del Centro y esta debe evitar descompensaciones entre los grupos que afecten a la enseñanza, por lo que no habrá cambios después del plazo establecido para realizar la matrícula.

En caso de ***no conocer las notas de las asignaturas examinadas en julio, deben ser matriculadas. Posteriormente, en el caso de que fueran aprobadas, la Secretaría de Alumnos desmatriculará de oficio*** dichas asignaturas.

**SE ACONSEJA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LOS PAGOS DE MATRÍCULA (REALIZA UN PRIMER PAGO EN EL PLAZO DE 5 DÍAS)**

**Debes entregar el SEPA “Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA” en la Secretaría de Alumnos (no incluir este documento en el sobre de matrícula)..**